



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20026

31/07/2020

48631

AUTOR/A: ROBLES LÓPEZ, Joaquín (GVOX); TRÍAS GIL, Georgina (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que en muchas comunidades educativas las infancias y juventudes LGBTI+ continúan sufriendo la vulneración de sus derechos a la identidad, a la educación y a una vida libre de violencia. La Dirección General de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI, del Ministerio de Igualdad, en el ejercicio de sus funciones, trabaja de forma específica en la prevención del acoso escolar por LGBTIfobia.

En este contexto se enmarca el manual “Somos diversidad”, manual de actividades para la formación de profesionales de la educación en diversidad sexual, familiar, corporal y de expresión e identidad de género.

Está específicamente dirigido a los profesionales de la educación (docentes y equipos de orientación, autoridades educativas y de igualdad, especialistas en recursos didácticos, asociaciones juveniles y LGBTI+, asociaciones de madres, padres y familias del alumnado, equipos directivos de los centros educativos, pedagogos, etc.) y es un recurso al que puedan acudir profesionales de la educación formal, informal y no formal.

La Comisión a la que se refiere el documento es la Comisión Europea.

Madrid, 29 de septiembre de 2020